

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES



Implementación de Controles SOX en una empresa peruana líder en la comercialización de productos farmacéuticos y de consumo para garantizar la precisión e integridad de los Informes Financieros

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el título profesional de Contador Público presentado por:

Aaron Victor David Soriano Becerra

Asesora:

Elizabeth Ruiz Távara

Lima, 2025

INFORME DE SIMILITUD

Yo, Elizabeth Ruiz Távara,
docente de la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del
Perú, asesor(a) del trabajo de suficiencia profesional titulado

**“Implementación de Controles SOX en una empresa peruana
líder en la comercialización de productos farmacéuticos y de
consumo para garantizar la precisión e integridad de los
Informes Financieros”**


del autor

Aaron Victor David Soriano Becerra

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **15%**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el **06/11/2025**.
- Este reporte de similitud de 15%, excluye citas y referencias y con filtro de exclusión de 15 palabras coincidentes.
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 06 de Noviembre del 2025

Apellidos y nombres completos del asesor / de la asesora: (Igual como figura en el DNI)	
Ruiz Távara, Elizabeth	
DNI: 43997594	 Firma
ORCID: 0009-0007-9465-5970	

Dedicatoria

A mi mamá, Flor, por su amor incondicional, cariño y apoyo constante. Gracias por ser mi inspiración y apostar por mis sueños.

A mi papá, Saul, por ser ejemplo de esfuerzo, perseverancia y dedicación. Gracias por enseñarme con tu actitud que nunca hay límites y por ser mi guía en todo.



Agradecimiento

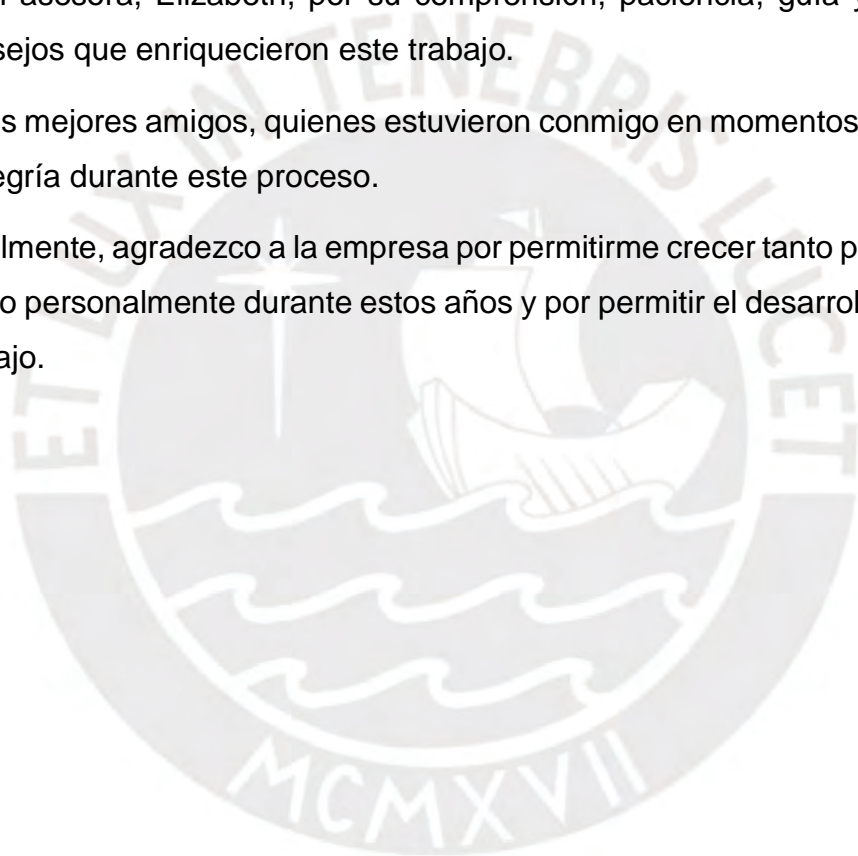
Agradezco profundamente a todas las personas que han contribuido y apoyado en la realización de este trabajo. En primer lugar, a mis padres, por su consejo y sacrificios que me han motivado a seguir adelante.

A todos los docentes de la Facultad de Ciencias Contables que impartieron sus conocimientos y compartieron sus experiencias, así como a mis compañeros de estudios por su colaboración y compañía en el proceso.

A mi asesora, Elizabeth, por su comprensión, paciencia, guía y valiosos consejos que enriquecieron este trabajo.

A mis mejores amigos, quienes estuvieron conmigo en momentos de estrés y alegría durante este proceso.

Finalmente, agradezco a la empresa por permitirme crecer tanto profesional como personalmente durante estos años y por permitir el desarrollo de este trabajo.



Resumen

Este trabajo de suficiencia profesional describe el establecimiento de los Controles SOX en una empresa líder en la comercialización de productos farmacéuticos y de consumo. Este establecimiento responde a la necesidad corporativa de garantizar la precisión e integridad de los informes financieros y a las exigencias de auditorías externas. El proceso de esta aplicación se desarrolla en 5 puntos. Primero, se detalla y explica el contexto empresarial, considerando los factores que llevaron a cabo el surgimiento de esta necesidad. Luego, se difunde la importancia de la implementación con socializaciones, capacitaciones y políticas. Seguidamente, se establece una matriz que detalle los procesos críticos y auditables. A continuación, se generan los procesos necesarios para la adecuación de este establecimiento para la uniformización de la información. Finalmente, se constituye un plan de seguimiento periódico que permita evaluar la presentación y la transparencia de la información presentada. El presente trabajo, evidencia que los Controles SOX contribuyeron al mejoramiento de las actividades empresariales y a las atenciones de auditorías tanto internas como externas. Esto se ve reflejado en la nueva cultura de control que generó adoptando procesos más eficientes lo que mejoró la calidad de los reportes y tiempos de entrega

Palabras clave: Controles SOX, Ley Sarbanes Oxley, Formulario 20-F, SEC, auditoría, implementación.

Abstract

This professional proficiency report presents the implementation of SOX Controls in a leading company engaged in the commercialization of pharmaceutical and consumer products. The initiative arose from the corporate need to ensure the accuracy and integrity of financial reporting and to comply with external audit requirements. The implementation process was structured in five stages. First, the organizational context and the factors driving this need are analyzed. Second, awareness, training programs, and corporate policies were developed to promote the importance of SOX compliance. Third, a control matrix was designed to identify critical and auditable processes. Fourth, procedures were established to standardize information and align operational practices. Finally, a periodic monitoring plan was implemented to evaluate the accuracy and transparency of financial information.

The findings of this project demonstrate that the adoption of SOX Controls strengthened business operations and improved both internal and external audit performance. Moreover, it fostered a new culture of control within the organization, leading to more efficient processes, higher report quality, and reduced delivery times.

Keywords: SOX Controls, Sarbanes–Oxley Act, Form 20-F, SEC, auditing, implementation.

Índice General

CAPÍTULO I: CONTEXTO DEL TRABAJO.....	4
1.1. Datos Generales de La Empresa	4
1.2. Actividad Principal de La Empresa.....	5
1.3. Organigrama de la Institución o Empresa	5
1.4. Descripción del Área donde realiza sus Actividades Profesionales	5
CAÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2.1. Situación Problemática de la Entidad	7
2.2. Formulación del Problema	8
2.3. Objetivo de la Actividad de Mejora.....	8
2.3.1. Objetivo Principal	8
2.3.2. Objetivos Secundarios	9
2.4. Justificación de la Actividad Profesional	9
CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	11
3.1. Bases Teóricas	11
3.2. Conceptos Clave.....	12
3.3. Marco Conceptual.....	14
3.4. Marco Normativo, Regulatorio o Legal.....	16
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE SOLUCIÓN	20
4.1. Descripción de las Actividades Propuestas	20
4.2. Descripción de las Actividades de Mejora	20
CAPÍTULO V: IMPLEMENTACIÓN Y SOLUCIÓN	25
5.1. Implementación de las Actividades de Mejora	25
5.2. Presentación de Resultados	39
5.3. Dificultades Encontradas	42
5.4. Análisis de la Implementación.....	42
5.5. Reflexión Sobre Competencias Profesionales Desarrolladas en el TSP.....	43
CAPÍTULO VI: VALORACIÓN DEL IMPACTO	45
6.1. Evaluación del Impacto de la Propuesta	45
6.2. Aporte del Candidato en la Mejora de La Empresa	45
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49

Índice de Figuras

Figura 1 – Mapa de Presencia Organizacional	4
Figura 2 – Organigrama General	5
Figura 3 – Organigrama Asociado al Área donde se Realizan las Actividades Profesionales	6
Figura 4 – Estructura SOX.....	35
Figura 5 – Muestra Nomenclatura de Controles SOX Implementada	36
Figura 6 – Correo de Comunicación Interna del Lineamiento a Seguir: Proceso Compras	37
Figura 7 – Seguimiento de Las Actividades de Control	37
Figura 8 – Correo Seguimiento Mensual Información SOX Perú y Ecuador	38



Índice de Tablas

Tabla 1 – Resumen de la Propuesta: Implementación de Controles SOX en las Filiales de La Corporación.....	20
Tabla 2 – Relación entre Objetivos, Acciones Propuestas e Indicadores de Evaluación	23
Tabla 3 – Cumplimiento de los Objetivos de la Actividad de Mejora en la Implementación de los Controles SOX	41



CAPÍTULO I: CONTEXTO DEL TRABAJO

1.1. Datos Generales de La Empresa

La organización en la que se desarrollan las actividades profesionales, en adelante La Empresa, es una filial de un grupo farmacéutico multinacional, en adelante La Corporación. Esta última establecida en Colombia con presencia en EE. UU., Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil. La Empresa es una compañía farmacéutica que desarrolla y comercializa medicamentos de marca en Perú. Fue fundada en 1995 y actualmente cuenta con un amplio portafolio de productos tanto de prescripción médica como de libre comercialización.

Figura 1 – Mapa de Presencia Organizacional



Nota. Recuperado de La Corporación

La Empresa tiene la misión de ser una organización innovadora comprometida con mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, garantizando el bienestar de sus colaboradores y velando por los intereses de sus accionistas. Además, posee la visión de ser una empresa líder reconocida como la más atractiva para trabajar. Dentro de sus oficinas se busca practicar los valores de proactividad, austeridad, trabajo en equipo, cumplimiento, competitividad y humildad.

1.2. Actividad Principal de La Empresa

La actividad principal de La Empresa es la importación y comercialización de productos farmacéuticos regulados por el Ministerio de Salud. Se encuentra bajo la CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) 4690 – Venta al por mayor no especializada.

1.3. Organigrama de la Institución o Empresa

La Empresa ha ido reestructurándose constantemente. Actualmente, el organigrama general de la organización en Perú se puede representar de la siguiente manera a través de la figura 2:

Figura 2 – Organigrama General

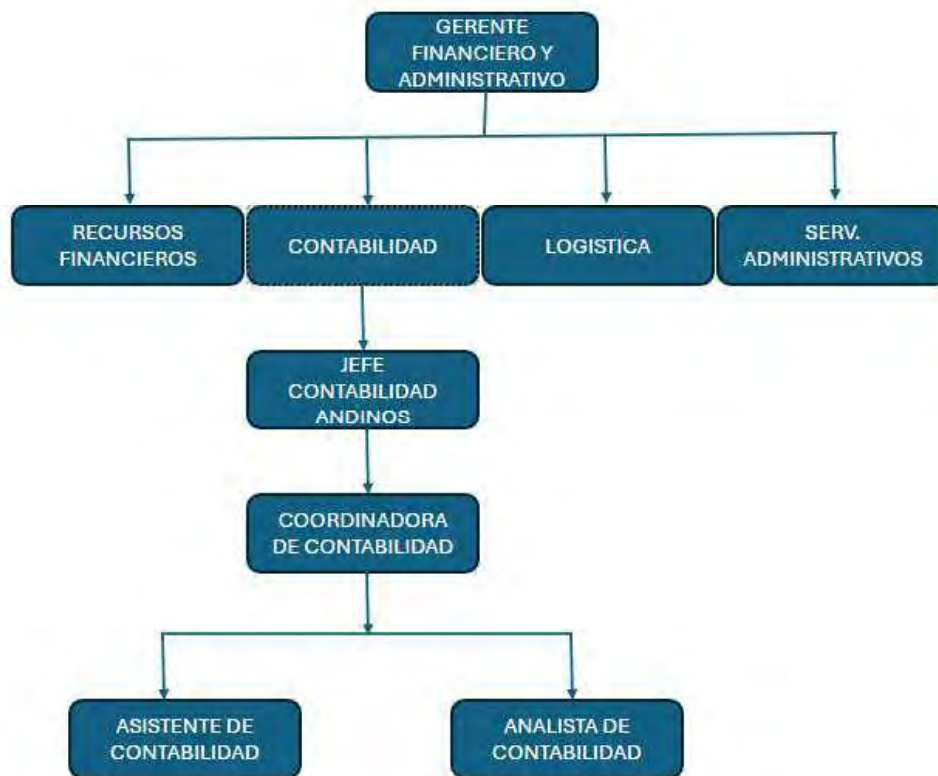


Nota. Adaptado de la información de la empresa

1.4. Descripción del Área donde realiza sus Actividades Profesionales

El área financiera a cargo de la Gerente financiera y administrativa está compuesta por cuatro áreas de las cuales el lugar donde se realizan las actividades profesionales es “Contabilidad”. Esta está conformada por un jefe de contabilidad andinos, quien tiene a su cargo la supervisión de los países Perú y Ecuador; una Coordinadora de contabilidad, quien vela por la integridad de la información contable en Perú; y es apoyada por un Asistente de contabilidad y una Analista de contabilidad. De esta forma, se puede visualizar el organigrama solo del área financiera–contable en la Figura 3:

Figura 3 – Organigrama Asociado al Área donde se Realizan las Actividades Profesionales



Nota. Adaptado de la información de La Empresa

CAÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Situación Problemática de la Entidad

En el año 2023, La Corporación tomó la decisión de implementar en sus filiales los controles SOX (controles de Sarbanes-Oxley), debido a la creciente necesidad de establecer mecanismos para garantizar la correcta presentación de sus informes financieros. En consecuencia, se dispuso una reestructuración de su gobierno corporativo para la integración y un mejor manejo de las áreas financieras en las distintas filiales de La Corporación.

La Corporación en su visión de continuar con un crecimiento constante y sostenido inició su cotización en la bolsa de EE. UU., NASDAQ, a finales de setiembre del 2021. De esta forma, se convirtió en la primera farmacéutica latinoamericana en entrar en este índice.

Sin embargo, incongruencias observadas por accionistas y el desorden en la información detuvo la correcta emisión de los Estados Financieros (EEFF) del periodo. Esto, conllevó a que no se presentara oportunamente el formulario 20-F, para el año fiscal que finalizó en diciembre del año 2023, ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC).

Este formulario 20-F es un informe anual que presentan las empresas no estadounidenses ni canadienses que cotizan en la bolsa de EE. UU. Este formulario ayuda a estandarizar la información de empresas con sede en el extranjero y es de gran importancia para que los inversores estadounidenses puedan evaluar la empresa y tomar una decisión de inversión. De esta forma, durante el periodo 2022 la acción ha sufrido caídas considerables.

De esta manera, La Corporación decidió generar una nueva estructura para que la acción recupere el valor en el NASDAQ, así como la confianza en el gobierno corporativo. Esta nueva estructura comprendía una reorganización de directivos y controllers corporativos y la implementación de mecanismos que permitan garantizar la presentación de

los estados financieros. Es así como en se optó por implementar los controles SOX en La Corporación y en cada filial de esta, estos controles se centran en la gestión de los riesgos, la integridad de los datos y la fiabilidad en la presentación de la información financiera.

2.2. Formulación del Problema

La Empresa, a pesar de su creciente mejora en el mercado peruano, sigue sujeta a las exigencias que dicte La Corporación en el cumplimiento de sus necesidades. La falta de un correcto procesamiento de la información de las distintas filiales evidenció una desorganización en el control y cumplimiento normativo.

La carencia de un mecanismo en la que La Corporación pueda coleccionar la información financiera de cada una de las filiales pudo ocasionar las incongruencias detectadas en los estados financieros, además de dificultar la oportuna presentación de estos ante las autoridades competentes. De igual modo, sin un seguimiento adecuado, se encuentra en riesgo de presentarse fraude o errores.

Para la implementación de los controles de Sarbanes-Oxley, en adelante Controles SOX, es conveniente que se establezca un correcto gobierno que vele por el control y la supervisión de los diferentes equipos de finanzas establecidos en cada filial. Igualmente, se debe contar con una periodicidad concreta y constante de la información presentada que permita evaluar el cumplimiento de los procesos.

Desde este punto, es conveniente la implementación de los controles de Sarbanes-Oxley, ya que se tendría una mejora en la colectación de la información financiera. Así, La Corporación tendría una mejora visibilidad de las situaciones en las que se encuentra cada filial y uniformizaría la información entregada.

2.3. Objetivo de la Actividad de Mejora

2.3.1. Objetivo Principal

El objetivo principal de este estudio es la implementación de los

controles SOX en La Empresa para garantizar la precisión e integridad de la información financiera compartida con La Corporación en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3.2. Objetivos Secundarios

De esta forma, se puede identificar objetivos secundarios necesarios para una correcta implementación de la estrategia corporativa:

- a. Difundir la importancia de la implementación de los controles SOX.
- b. Definir los controles para los intereses de La Corporación.
- c. Uniformizar los controles SOX en un marco que permita una correcta implementación.
- d. Garantizar una periodicidad en la presentación de la información correspondiente a los controles SOX.

2.4. Justificación de la Actividad Profesional

El constante incremento en las solicitudes de información financiera para la satisfacción tanto de organismos reguladores, para la certificación de una empresa competente, como de accionistas, para su toma de decisiones; siendo así que, el desarrollo o implementación de mecanismos que permitan la correcta colecta y presentación de informes financieros transparentes se vuelve muy necesaria, sobre todo, para corporaciones con presencia en diversos países.

La implementación de los controles SOX resulta clave en el orden, ya que homogeniza la forma en que cada filial presenta la información para el organismo auditor de La Corporación. De igual manera, facilita en La Empresa la organización de la información financiera para su uso en la prestación de su información propia en el país.

El equipo de finanzas Perú; comprendido por una coordinadora, una analista y un asistente contables, supervisados por un jefe de contabilidad regional y una gerente financiera administrativa iniciaron la organización de una estructura para la implementación de los controles SOX lo que generó mejoras en tiempos de entrega, facilitación en procesos de control administrativo y en auditorías tanto internas como externas.

Es así como, el presente trabajo, busca reflejar cómo La Empresa logró establecer un método para la implementación de los Controles SOX, aportando un caso práctico comparable con otras instituciones en las que se emplee esta normativa para la documentación de su información financiera. Además, ser parte de una reestructuración organizacional y del cambio de directivas para el manejo de operaciones conlleva un reto profesional y académico, ya que implica la aplicación y desarrollo de competencias adquiridas en pregrado de la facultad. Este caso comprende competencias de análisis de reportes financieros y no financieros y auditoría para el entendimiento de las necesidades organizacionales.



CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Bases Teóricas

Teoría de la Agencia

Esta teoría es fundamental en los gobiernos corporativos ya que estudia los nexos entre los dueños de una empresa y sus dirigentes que la gestionan. Según Caro N. et al (como se citó en Jensen y Meckling, 1976) se puede definir esta relación como un contrato entre una o más personas (principal) quienes contratan a otras personas (agentes) para que realicen un determinado servicio a nombre del principal, lo que implica un grado de delegación. Desde este punto, se tiene en consideración que los agentes no siempre busquen actuar en beneficio del principal por lo que se busca establecer mecanismos de incentivos y control.

El principal siempre buscará las alineaciones de intereses entre los agentes y los objetivos organizacionales, de esta forma se busca el control del comportamiento de los agentes, en los diferentes niveles jerarquizados y en las distintas áreas (Peris M. et al, 2012). Frecuentemente, los contratos celebrados entre las partes incluyen cláusulas que describen el comportamiento para los agentes, de esta forma, resulta beneficioso para el principal para la alineación de intereses (Castaño G., 1999).

En este sentido, existe la posibilidad de que esta problemática de la agencia repercuta negativamente en el desempeño financiero del principal y en la presentación de informes (Duque G., 2023). De esta forma, también surge la necesidad de que el principal busque mecanismos que ayuden en la transparencia de la información. Los límites de la divulgación financiera para satisfacer las necesidades de los inversores han llevado a la solicitud de marcos de información capaces de incorporar información de diferente naturaleza (Ramiro N. et al, 2021).

Teoría General de Sistemas

La Teoría General de Sistemas (TSG) desempeña un papel crucial en las instituciones al respaldar y fortalecer procesos, contribuye a la visión general de proporcionar un marco integral a diversos enfoques para la creación de estrategias eficaces que aseguren el cumplimiento de objetivos institucionales (Andrade et al, 2023)

Para Bertalanffy (1976, p 25) la Teoría General de Sistemas se trata de un enfoque multidisciplinario que intenta comprender un todo analizando la interacción entre sus segmentos. Esta teoría se enfoca en defender que se debe comprender un todo como la suma de las interacciones de las partes. Funge un papel importante como herramienta para entender la complejidad de las entidades para la toma de decisiones y mejoramiento de los procesos.

3.2. Conceptos Clave

Auditoría

En términos simples se puede afirmar que la auditoría es un proceso por el cual se busca obtener y evaluar el adecuado cumplimiento de las actividades de la organización, verificando el cumplimiento de las políticas y prácticas establecidas, del mismo modo que las normas externas (Juana Manrique, 2019).

Auditoría Interna

La auditoría interna evalúa la eficiencia de los procesos de la administración del control desde un enfoque disciplinado, contribuyendo al fortalecimiento de la organización. Esto, con la finalidad de generar beneficios medibles cumpliendo con los objetivos organizacionales (Hernández P, 2016).

Para Pérez (2020, p. 19) constituye un instrumento de control interno que revisa, analiza, determina y evalúa el funcionamiento de los controles, suministrando a los responsables de la dirección, información importante sobre los resultados de gestión y la adopción de medidas que tiendan a

mejorar la eficacia de la administración de los recursos.

Controles SOX

La ley Sarbanes-Oxley es una norma de control y transparencia promulgada por el gobierno de los Estados Unidos el 3 de julio de 2002, esta ley tiene mayor impacto en el control interno de las organizaciones. Dicha legislación tiene como fin principal asegurar que la información financiera presentada por las empresas que cotizan en bolsa sea íntegra y confiable promoviendo procesos contables responsables y una adecuada supervisión de la gestión financiera (Bruno Stella, 2006)

Gestión de Riesgos

Para Bravo (2012, p. 71), se entiende por gestión de riesgo al proceso por el cual se logran identificar, analizar y comunicar los riesgos que generan una actividad o proceso con el fin de minimizar las pérdidas e incrementar las oportunidades.

La gestión de riesgos de las organizaciones incluye procesos relacionados con llevar a cabo la planificación, la identificación, el análisis, la planificación de respuesta de riesgos, así como su monitoreo y control (Aguilera-Sánchez, 2019)

Para Aguilera et al (2021, p. 39), se entiende por gestión de riesgos al proceso sistémico que inicia con el análisis de un conjunto de actividades de prevención, diagnóstico, mitigación, evaluación y seguimiento para minimizar los riesgos y sus efectos adversos.

Control Interno

Según Serrano P. et al (como se citó en Navarro & Ramos, 2016) el control interno se entiende como el proceso por el cual las entidades se permiten detectar posibles problemas dentro de los procesos habituales en las organizaciones, lo cual les permite una adecuada toma de decisiones garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Para Delgado (2021, p. 12) el control interno resalta su importancia dentro de una organización como contribución al éxito de la misma en los

diversos rubros empresariales donde se aplica.

3.3. Marco Conceptual

Definición de auditoría

Aunque existen muchas definiciones de auditoría, varios autores concuerdan en que se basa en la actividad de evaluación independiente en una empresa que se centra en la revisión de las operaciones financieras, contables, entre otras, con el fin de medir y evaluar la efectividad de los controles (Hernan G. et al, 2017). Además de mantener un control, revisión y verificación adecuada de los procesos y la información existente para el cumplimiento de los objetivos, misión y visión de las organizaciones de manera eficiente y eficaz (Bravo M. et al, 2018)

La auditoría se define como el proceso sistemático, que permite a través de la recolección de evidencias, determinar la calidad y confiabilidad de las actividades ejecutadas en congruencia con las políticas y procedimientos establecidos por las empresas (Grimaldo L., 2014).

De acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría (NIA) 200, la auditoría de estados financieros se define como el proceso mediante el cual el auditor obtiene una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, permitiendo expresar una opinión independiente sobre si dichos estados financieros se han preparado, en todos los aspectos materiales, conforme al marco de información financiera aplicable (International Auditing and Assurance Standards Board, 2018).

Importancia de la auditoría externa

La evaluación independiente del cumplimiento de las políticas y prácticas establecidas por las organizaciones, sobre todo en el cumplimiento de las operaciones financieras en concordancia con las normas contables, es un indicador clave para la toma de decisiones de los stakeholders ya que, los estados financieros contienen información sobre la situación en la que se encuentra la empresa y, para evitar posibles

fraudes, se emplea la auditoría externa con la que se busca comprobar que estos estados financieros no contentan ninguna irregularidad (Ramos M. et al, 2022).

La internacionalización de los negocios y la diversificación de los tipos ha obligado a los auditores a adaptarse para verificar apropiadamente las emisiones de los estados financieros que reflejan la razonabilidad de las situaciones patrimoniales de las entidades. Además de la creciente actividad delictiva, como el lavado de activos, entre otros tipos de fraude, coadyuvaron a la necesidad de un control supervisor externo contribuya a la certificación de la transparencia de la información presentada (Roberto C. 2010).

En este contexto, la auditoría externa no solo cumple una función de control, sino también de credibilidad pública, al respaldar la integridad de los informes financieros que sirven de base para la toma de decisiones estratégicas y el fortalecimiento de la confianza empresarial.

Es así como, para Udovychenko (2021, p. 69), existe un vínculo claro entre el control interno y la auditoría externa. Los auditores externos confían en los materiales del control interno proporcionado por la dirección del auditado. Los agentes del control interno ayudan a las empresas a identificar casos de fraude y confirma que un sistema de control interno eficaz permite reducir cualitativamente los riesgos.

Importancia de los Controles Sox

La Ley Sarbanes-Oxley establece una serie de exigencias para mejoría de los controles en las empresas con los sistemas de contabilidad, auditoría y emisión de reportes contables. Fue resultado de los escándalos financieros de algunas grandes empresas en los Estados Unidos, como por ejemplo los casos Enron, Tyco International, WorldCom y Peregrine Systems.

Establece un mayor control en las compañías auditoras de las empresas que cotizan en bolsa ya que, en las secciones 101 y 102 se establece un organismo único de supervisión: el Public Company

Accounting Oversight Board (PCAOB), una junta de vigilancia contable, dicho de otra manera. La cual es la encargada de establecer estándares de auditoría, controles de calidad, normas éticas, etc. (Escobar D., 2009)

3.4. Marco Normativo, Regulatorio o Legal

Ley Sarbanes Oxley Pública 107-204

Ley federal de los Estados Unidos también conocida como la Ley de Reforma de la Contabilidad Pública de Empresas y de Protección al Inversionista, se promulgó con el propósito de monitorear a las empresas que cotizan en la bolsa de valores para evitar que se alteren las valoraciones de los accionistas evitando fraudes y riesgos de bancarrota. (Ley SOX, 2002)

Del mismo modo, en concordancia con Escobar D. (2009), los objetivos principales de la Ley Sarbanes Oxley son:

- Ampliar la protección a accionistas.
- Realizar un mayor seguimiento a los agentes intervinientes.
- Establecer penas más rigurosas al ser incumplidas.

Decreto Legislativo N.º 1438 y Resolución del CNC N.º 002-2020-EF/30

En el contexto peruano, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) se encuentra respaldada legalmente por el Decreto Legislativo N.º 1438, emitido el 16 de septiembre de 2018. Este decreto modificó la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad y estableció que las entidades del sector privado deben elaborar y presentar sus estados financieros conforme a las NIIF aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), órgano técnico dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). De esta manera, el D.L. 1438 se convirtió en la base legal que formaliza el uso de las normas internacionales dentro del sistema contable peruano (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Posteriormente, el CNC, en cumplimiento de este marco legal,

aprobó la Resolución N.º 002-2020-EF/30, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 6 de febrero de 2020. A través de esta resolución se oficializó la versión en español de las NIIF y NIC emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), disponiendo su aplicación obligatoria para las entidades del sector privado, tanto en la elaboración de los estados financieros individuales como consolidados (Consejo Normativo de Contabilidad, 2020).

La existencia de este marco normativo resulta especialmente relevante para las empresas que forman parte de grupos económicos internacionales, ya que promueve la uniformidad del lenguaje financiero y fortalece la transparencia y confiabilidad de la información contable. En el caso de La Empresa, este marco legal no solo garantiza el cumplimiento de las normas contables nacionales e internacionales, sino que también sirve como soporte normativo para la implementación de los controles SOX, orientados a mejorar el control interno y la integridad de la información financiera.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

La NIC 1: Presentación de Estados Financieros (IASB, 2024) establece la base general para la presentación de los Estados Financieros a fin de que estos sean comparables en periodos anteriores y posteriores, así como con los de otras entidades. En este sentido, uno de los principios fundamentales de la norma es que se refleje una imagen fiel de la situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo de la entidad, con el propósito de una correcta toma de decisiones económicas para los usuarios interesados.

Para cumplir con el objetivo principal, la norma establece que los estados financieros deben proporcionar acerca de los siguientes componentes de la entidad: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos en los que se incluyen las ganancias y pérdidas, aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismo en su condición de tales, y flujos de efectivo.

Es así como, esta información junto con la mostrada en las notas, ayudarán a predecir los flujos futuros de la entidad y su grado de certidumbre.

NIIF 7 Instrumentos Financieros

La NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar (IASB, 2024) tiene como objetivo principal que las entidades desvelen información que permita a los usuarios evaluar lo siguiente:

- lo significativo de los instrumentos financieros sobre el estado financiero y performance de la entidad
- la magnitud de los riesgos asociados al uso de estos instrumentos durante el periodo contable, incluyendo su situación al cierre de este, así como las estrategias adoptadas para gestionar dichos riesgos.

En este sentido, la norma establece que se debe revelar las políticas contables aplicadas, las exposiciones a riesgos y estrategias de gestión del riesgo utilizadas por la entidad a fin de facilitar la comprensión de la estructura financiera, sobre todo en contextos donde existan productos financieros complejos.

Formulario 20-F

Dentro del contexto regulatorio internacional, se encuentra el Formulario 20-F el cual es exigido por la U.S. *Securities and Exchange Commission* (SEC) a las empresas extranjeras que cotizan en los mercados estadounidenses. La relevancia de la presentación de este formulario se sustenta en asegurar la integridad de la información financiera, ya que, anualmente, solicita a las entidades que presenten estados financieros auditados y revelen información relacionada a su estructura corporativa, divulgación de riesgos, cumplimiento de políticas contables conforme a las NIIF y controles internos sobre los informes financieros.

Es así como, el objetivo principal de ese formulario se basa en

garantizar la transparencia y comparabilidad de la información proporcionada por las entidades extranjeras facilitando la toma de decisiones para los usuarios interesados y autoridades reguladoras (U.S. Securities and Exchange Commission, 2021).



CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1. Descripción de las Actividades Propuestas

A continuación, se detalla la propuesta planteada por La Corporación como solución a la principal problemática de la entrega de información. En la Tabla 1 se muestra el resumen de lo indicado para la implementación de los Controles SOX.

Tabla 1 – Resumen de la Propuesta: Implementación de Controles SOX en las Filiales de La Corporación

Objetivo	Establecer una matriz para las subdivisiones de cada tipo de información requerida, incluyendo la designación de los responsables por Control SOX.
Alcance	- Evaluación de las áreas responsables cuya información es auditable. - Elaboración de un cronograma de seguimiento por país.
Resultados esperados	Un seguimiento óptimo de la información auditable por país para ser presentada formalmente al directorio para la aprobación de las matrices.

Nota. Adaptado de la información de La Empresa

En respuesta al objetivo principal planteado, el cual consiste en implementar los Controles SOX en La Empresa para garantizar la precisión e integridad de la información financiera compartida con La Corporación, se ha diseñado una propuesta que responde de manera directa a los objetivos secundarios previamente planteados. De esta forma, las acciones que se detallan a continuación se orientan a difundir la importancia de los Controles SOX, definir controles adaptados a los intereses de La Corporación, uniformizar los procesos bajo un marco común y asegurar la periodicidad de la información reportada.

4.2. Descripción de las Actividades de Mejora

La necesidad de La Corporación de lograr generar un orden en la información presentada por sus filiales, y con ello contribuya a la prevención del fraude y minimice el riesgo que afecte a la transparencia de los estados

financieros, se decidió seguir los lineamientos de los Controles SOX.

4.2.1. Difusión de la Importancia de los Controles SOX

Con el objetivo de concientizar y generar compromiso en la organización, se planteó una estrategia de comunicación y sensibilización que conllevó a desarrollar lo siguiente:

- Capacitaciones internas, las cuales fueron dirigidas a los colaboradores de las áreas financieras, administrativas y comerciales.
- Las elaboraciones de políticas y manuales prácticos a cerca de la aplicación de los Controles SOX.
- La coordinación de reuniones periódicas con los jefes de áreas para realizar alineaciones de criterios a implementar.

Estas acciones descritas facilitaron el entendimiento de las ventajas que genera el uso de los Controles SOX, incentivando la aceptación de nuevos procesos y evitando, en la medida de lo posible, la resistencia al cambio.

4.2.2. Definición de Controles para los Intereses de La Corporación

Se planteó elaborar una matriz que permita identificar procesos críticos y auditables en La Empresa, descritas a través de nomenclaturas específicas y asignando un responsable de ejecución. Para esta matriz se incluyeron las principales áreas como contabilidad, tesorería, compras, tecnología e información, en función de los lineamientos expuestos por La Corporación.

De esta manera, estas acciones buscaban formalizar mecanismos de control que no solo cumplen con la normativa internacional, sino que, también, responden a cubrir indicadores clave para La Corporación y sus inversionistas.

4.2.3. Organización de los Controles SOX en un Marco Común

Con el objetivo de crear una estandarización en la presentación de la información, aparte de asignar nomenclaturas específicas, se sugirió

implementar un repositorio digital el cual centralice toda la información y evidencia requerida por cada Control SOX. Este sistema, en adición de las políticas y las nomenclaturas de documentos, permitiría uniformizar la recolección de información, lo cual garantizaría la trazabilidad de esta.

De la misma manera, se orientó a los colaboradores sobre los criterios a seguir para el guardado de la información, esto garantizaría la homogeneidad en la ejecución de este proceso en La Empresa.

4.2.4. Seguimiento de los Controles SOX

Como punto final, se planteó un esquema de reportes de cumplimiento que se enviaría de forma mensual enviada por una persona designada. Esta, sería la encargada de detallar el avance de la información guardada, adicionaría observaciones y comentaría las correcciones necesarias.

Es así como, se aseguraría una constante periodicidad en el archivo de la información, permitiendo un aseguramiento de que la información sea transparente y confiable.

4.3. Cronograma de Implementación

Según lo expuesto, la propuesta de solución se organizó en cuatro fases:

- I. Difusión: Capacitaciones, políticas y alineaciones.
- II. Definición: Elaboración de matriz, asignación de responsables y clasificación de procesos.
- III. Uniformización: Implementación de un repositorio digital y estandarización de la información.
- IV. Periodicidad: Supervisión mensual, consolidación de evidencias y reporte de resultados.

4.4. Indicadores de Evaluación

La Empresa, para la validación del cumplimiento de los objetivos, estableció los siguientes indicadores:

- Porcentaje de asistencia de los colaboradores a las capacitaciones.
- Porcentaje de Controles SOX implementados para la matriz.
- Variación en la carga operativa antes y después de la implementación.
- Porcentaje de cumplimiento mensual en la carga de la información para los Controles SOX.

A continuación, en la Tabla 2, se aprecia el detalle de las acciones propuestas por La Empresa para la implementación de los Controles SOX.

Tabla 2 – Relación entre Objetivos, Acciones Propuestas e Indicadores de Evaluación

Objetivo	Acción Propuesta	Indicador de Evaluación
Objetivo Principal: Implementar los Controles SOX en La Empresa para garantizar la precisión e integridad de la información financiera compartida con La Corporación en cumplimiento con las NIIF.	Desarrollo integral de las fases de sensibilización, definición, uniformización y periodicidad de los controles SOX.	Cumplimiento global del cronograma de implementación (% de avance por fase).
a. Difundir la importancia de la implementación de los Controles SOX.	Capacitaciones, manuales internos y reuniones de alineación con líderes de área.	% de asistencia del personal a capacitaciones; número de políticas desarrolladas; nivel de satisfacción en encuestas internas.
b. Definir los controles para los intereses de La Corporación.	Elaboración de la matriz de controles, clasificación por áreas críticas y designación de responsables.	% de controles implementados respecto al total previsto; número de responsables designados; cumplimiento de auditorías internas.
c. Organización de los Controles SOX en un marco común.	Creación de un repositorio digital único, estandarización de nomenclaturas y orientación de los procesos.	% de documentos cargados en el repositorio; grado de cumplimiento de lineamientos de nomenclatura; reducción de duplicidad en procesos.
d. Seguimiento de los Controles SOX	Implementación de reportes mensuales y supervisión de cumplimiento.	% de reportes entregados en los plazos establecidos; número de observaciones corregidas en cada periodo;

Objetivo	Acción Propuesta	Indicador de Evaluación
		nivel de conformidad de La Corporación con la información recibida.

Se puede adicionar que, según la Ley SOX, específicamente en las secciones 302 y 404 comunican acerca de la fiabilidad de la información. En la sección 302, establece el procedimiento que las empresas deben seguir para garantizar la transparencia de la información financiera, exigiendo que sea una persona la designada como responsable de la información que se encuentra en el sistema y que será presentada (Acevedo, 2015). Además, en la sección 404, establece cumplir con dos aspectos fundamentales; por un lado, la emisión de informes de control interno firmados por la dirección los cuales deben ser supervisados por auditores externos; y, por otro lado, la existencia de una auditoría de control interno lo que genera un adecuado marco de supervisión (Acevedo, 2015).



CAPÍTULO V: IMPLEMENTACIÓN Y SOLUCIÓN

5.1. Implementación de las Actividades de Mejora

A continuación, se realizará una revisión de la matriz de riesgos y controles establecidas desde el cual La Empresa inició su labor de implementación.

Es así como se establecieron procesos que deben ser controlados y debidamente evaluados en el nivel de riesgo que representan, estos riesgos son medidos en diferentes niveles, bajo, moderado, severo y crítico.

Administración Tributaria

Este proceso corresponde al área de Contabilidad. Este se puede entender como la tarea del Estado Peruano en el establecimiento de leyes tributarias para el control de todo lo relacionado a impuestos. Para toda entidad este es un cumplimiento obligatorio y La Empresa no es ajena a ella, es así como se determinan cuatro subprocesos para controlar los cuales son Impuestos; Impuesto de Renta y Diferido; Determinación de Impuestos Nacionales y Municipales; y Precios de Transferencia.

Por un lado, para los Impuestos, se categorizan con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica con base en la contabilización incorrecta y/o inoportuna en las cuentas contables y/o centros de costo el resultado del proceso de liquidación de impuestos. Este riesgo se determina por la ocurrencia de errores en clasificación de cuentas, fallas en parametrizaciones en software SAP y desconocimiento de la normativa tributaria lo que puede ocasionar una inexactitud en la liquidación de impuestos

Por otro lado, para los Impuestos de Renta y Diferido, se categoriza con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica con base en la sub o sobrestimación en el cálculo de la provisión de impuesto corriente de renta. Este riesgo se determina por la información base para el cálculo de la provisión del impuesto corriente de renta errada o inexacta, manipulación indebida de la información, diferencias en la interpretación o criterio de la

norma aplicable lo que puede ocasionar afectación de la razonabilidad de los Estados Financieros y toma de decisión errada por los usuarios de esta información.

Además, para la Determinación de Impuestos Nacionales y Municipales, se categorizan con un nivel de riesgo inherente severo y se justifica con base en la inoportunidad de la presentación de declaraciones tributarias incumpliendo normativa vigente. Este riesgo se determina por la manipulación indebida de la información a declarar, errores en la aplicación de la normativa tributaria, errores en la planeación de los plazos establecidos para presentación y pago lo que puede ocasionar sanciones y/o intereses por mora y afectación de las relaciones con las autoridades tributarias.

Finalmente, para los Precios de Transferencia, se categoriza con un nivel de riesgo inherente severo y se justifica con base en la presentación del estudio y/o declaración de precios de transferencia con errores, de manera inoportuna o sin las aprobaciones correspondientes. Este riesgo se determina por el envío incompleto de información, omisión o reporte errado del estudio y/o declaración de los precios de transferencia e información financiera sin revisión y aprobación de ellos funcionarios y organismos de la compañía de nivel adecuado lo que puede ocasionar afectación de la razonabilidad de los Estados Financieros y toma de decisión errada por los usuarios de esta información.

De esta manera, se establecen Controles SOX que permitan garantizar que los valores de la provisión de impuestos corriente estén calculados y registrados oportunamente, revisión de la cálculo automático de la parametrización de las tarifas y bases tributarias en SAP se encuentre correctas, verificación de la integridad y oportuna presentación de las declaraciones tributarias y asegurar que la presentación del estudio y/o declaración de precios de transferencia de acuerdo con las fechas estipuladas por ley.

Para este proceso se pide como evidencias de cumplimiento del

Control SOX que el cálculo de la provisión de impuestos corriente de renta, parametrización en SAP de las bases y tarifas tributarias vigentes, informe de estudio de precios de transferencias enviadas por el consultor externo estén aprobada por el Gerente Financiero y Administrativo, además de los registros contables correspondientes debidamente documentados y las conciliaciones respectivas.

Proveedores

Este proceso corresponde al área de Compras en el que se desea controlar tres subprocesos; la Selección, Aprobación y Mantenimiento de Proveedores; la Compra de Bienes y Servicios directas o indirectas a la producción y las Entradas de Inventario.

Por un lado, para la Selección, Aprobación y Mantenimiento de Proveedores se categoriza con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica con base en la inadecuada creación o modificación de proveedores en el sistema de información. Este riesgo se determina por el incumplimiento de la documentación legal necesaria, vinculación de proveedores que no cumplan con los requisitos definidos por la compañía, vinculación de proveedores reportadas en listas restrictivas y la modificación en los datos maestros de proveedores sin la debida autorización lo que puede ocasionar la imposibilidad para exigir el cumplimiento de las obligaciones contractuales, pérdida de recursos económicos objeto de contratación y falta de garantía de las obras realizadas.

Por otro lado, para la Compra de Bienes y Servicios, se categorizan con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base de la inexactitud en el reconocimiento de pasivos, costos o gastos por la compra de bienes y servicios. Este riesgo se determina por facturas que no coinciden con órdenes de compra emitidas y solicitudes incorrectas o no autorizadas lo que puede ocasionar que se efectúen pagos por un importe erróneo y dar lugar a inexactitud en los Estados Financieros.

Finalmente, para la Entrada de Inventario, se categoriza con un nivel

de riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base de la adquisición de bienes y servicios no autorizados. Este riesgo se determina por errores en la entrada del inventario en el sistema SAP que no cumplan con las especificaciones realizadas en la orden de pedido autorizada lo que resultaría en ordenes de pedido inapropiadas, sobrecostos y/o gastos innecesarios.

De esta manera, se establecen Controles SOX que permitan garantizar que los proveedores cumplan con los requisitos y lineamientos establecidos por la compañía, el aseguramiento de que lo solicitado y lo facturado coincidan lo que permite una mejor trazabilidad de la solicitud, asegurar el adecuado cumplimiento del presupuesto de compras de acuerdo a los valores parametrizados en SAP y garantizar que las compras de producto terminado se encuentren autorizadas por los niveles de autorización requeridas.

Para este proceso se pide como evidencias de cumplimiento del Control SOX la debida documentación de las creaciones y actualizaciones y/o modificaciones de la información del proveedor aprobada por la Gerente Financiera y Administrativa, documentación del histórico de la emisión de órdenes de compra, facturación, aceptación del servicio y del envío a contabilidad de la documentación para registro.

Inventarios

Este proceso corresponde al área de Logística en el que se desea controlar seis subprocesos; las Entradas de Inventario; las Toma Física de Inventario; las Salidas de Inventario; la Disposición y Baja de Inventario; la Valoración de Inventarios; y el Registro Contable.

Por un lado, para las Entradas de Inventario, se categorizan con un nivel de riesgo inherente severo y se justifica sobre la base de la incorrecta asociación de cuentas de inventarios por categoría, materia prima, granel, trabajo en proceso y producto terminado. Este riesgo se determina por la asociación incorrecta de cuentas y la creación de cuentas sin la debida suportación.

Por otro lado, para la Toma Física de Inventario; Salida de Inventario; Disposición y Baja de Inventarios; y Deterioro de Inventarios, se categorizan con un nivel de riesgo inherente severo y se justifican sobre la base de la sub o sobrestimación de inventario. Estos riesgos se determinan el registro de inventario inexistente o inventario existente no registrado, productos vencidos o en mal estado con valoración diferente a cero y ajustes realizados a valores o cantidades de inventario de manera incorrecta y sin la debida aprobación.

Además, para la Valoración de Inventario, se categoriza con un nivel de riesgo inherente severo y se justifica sobre la base de la inexactitud del costo de inventarios en la información contable. Este riesgo se determina por la no identificación de los costos generales fijos relacionados con la producción o envío de los inventarios y que el método de costo del inventario no está apropiadamente determinado o aplicado.

Finalmente, para los Registros Contables, se categoriza con un nivel de riesgo inherente severo y se justifica sobre la base de la sub o sobrestimación de inventarios. Este riesgo se determina por el exceso y obsolescencia de inventario no se encuentra identificado o reconocido, la existencia de productos vencidos o en mal estado que no se encuentran provisionados, existencia de productos vencidos o en mal estado provisionados que puedan ser utilizados en el proceso productivo o venta y la base de datos de inventario tomada para el cálculo de las estimaciones sea incorrecta.

De esta manera, se establecen Controles SOX que permitan asegurar la correcta asociación de cuentas de inventario por categorías, asegurar que las existencias de inventarios registradas en SAP correspondan a las ingresadas a bodega, validar la exactitud del costo y tipo de las importaciones realizadas y asegurar la exactitud del costo de inventarios en la información contable

Para este proceso se pide como evidencias de cumplimiento del Control SOX la aprobación por el líder de Data Maestra de la creación de

códigos de materiales, correcto archivo del seguimiento del ingreso de mercancías al sistema de inventario y valoración por el equipo de calidad, informe de conteos focalizados realizados durante el mes por parte del Operador Logístico, actas de destrucción notariadas y aprobadas según la matriz de delegación, archivo con el seguimiento de los registros contables por el ingreso y salida de inventarios aprobada por la Gerente Financiera y Administrativa.

Venta al Recaudo

Este proceso corresponde al área de Recursos Financieros y área Comercial en el que se desea controlar tres subprocesos; las Ventas al Recaudo; la Gestión Comercial; y la Gestión Corporativa de Crédito y Cartera.

Por un lado, para las Ventas al Recaudo, se categoriza con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base de la inexactitud en el reconocimiento del ingreso y registro de notas de crédito o débito registradas inadecuadamente o sin la autorización correspondiente. Este riesgo se determina por errores en el establecimiento de precios; inadecuado registro de la facturación y recaudo; pérdidas no facturadas o reconocidas; pérdidas económicas por registros no autorizados o incorrectos de descuentos comerciales en notas de débito o crédito lo que puede ocasionar inexactitud y falta de integridad de la información contable y afectación de las relaciones comerciales e imagen de la compañía por la pérdida de confianza y daño a la reputación.

Por otro lado, para la Gestión Comercial, se categoriza con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base del reconocimiento de bonificaciones y muestras médicas no aprobadas; y creación y/o modificación de los datos maestros de los clientes sin la debida autorización o con información insuficiente. Este riesgo se determina la falta de aprobación de bonificaciones a clientes, procedimientos sin la debida diligencia; inexistencia de los soportes de acuerdo con cumplimiento de procedimiento internos para la creación de clientes; y falta de capacitación

al personal lo que puede ocasionar pérdidas económicas y un reconocimiento inadecuado para la compañía e información financiera no razonable.

Finalmente, para la Gestión Corporativa de Crédito y Cartera, se categoriza con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base de la sub o sobrestimación en el cálculo de la provisión de deterioro de cartera, registros de cartera sin la aprobación del nivel de atribución adecuada e inexactitud en el registro del ingreso. Este riesgo se determina por los castigos de cartera y ajustes sin el soporte y aprobación correspondiente; incorrecto seguimiento a los recaudos de la compañía; errores en registro de datos de clientes y errores en facturación por desconocimiento de condiciones contractuales lo que puede ocasionar pérdidas económicas para la compañía e información financiera no razonable.

De esta manera, se establecen Controles SOX que permitan asegurar que los ingresos se registren de manera precisa y consistente; verificación las previas autorizaciones para otorgar bonificaciones y muestras médicas; asegurar que cualquier creación y/o cambio de los datos maestros de los clientes se presenten de acuerdo a procedimiento de las políticas existentes, existencia de las aprobaciones para el castigo de cartera; asegurar que los descuentos aplicados a clientes se encuentren autorizados y correctos; y la aprobación del correcto registro de notas de crédito y débito.

Para este proceso se pide como evidencias de cumplimiento del Control SOX pedido de bonificaciones aprobadas en SAP por el Director de Negocio y la conciliación de las bonificaciones con clientes; reporte generado del sistema con la revisión de los clientes creados y/o cambios generados; papel de trabajo con el análisis de castigo de cartera aprobada por al Gerente Financiera y Administrativa; archivo del histórico de las aprobaciones por el Gerente Comercial y Director de Negocio de los descuentos emitidos a clientes; reporte de los recaudos que incluyen los

pagos realizados por los clientes.

Tesorería

Este proceso corresponde al área de Recursos Financieros en el que se desea controlar cuatro subprocesos, la Gestión de Desembolsos, la Administración de Datos Maestros de Bancos, Conciliaciones Bancarias y Gestión del Endeudamiento, Crédito y Entidades Financieras.

Por un lado, para la Gestión de Desembolsos, se categoriza con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base de parametrización de tasas en el sistema de datos de forma incorrecta y/o sin autorización; la sub o sobrestimación de las cuentas por cobrar y reportadas en los Estados Financieros; y errores, incumplimiento y/o inoportunidad de los pagos a proveedores y demás acreedores. Este riesgo se determina por inconsistencias en registro de los tipos de cambio sobre las cuales se valoran las operaciones de la compañía, registros de obligaciones con errores o sin autorización, falta de planeación y programación de pagos, falta de liquidez, ausencia de revisiones y aprobaciones en el proceso de pagos lo que puede generar información financiera no razonable, suspensión de la entrega de los bienes y/o servicios contratados y pérdidas económicas por pago de intereses de mora.

Por otro lado, para la Administración de Datos Maestros de Bancos, se categoriza con un nivel de riesgo inherente leve y se justifica sobre la base de la apertura o cierre no autorizado de cuentas bancarias, acceso no autorizado a portales bancarios y realización de pagos no autorizados por inadecuadas segregaciones en portales bancarios. Este riesgo se determina por la ausencia de supervisión en la creación o cierre de cuentas, ausencia de la supervisión a los accesos de los portales bancarios y operaciones en el módulo de tesorería lo que puede ocasionar fraude, falta de exactitud en los saldos disponibles, afectación al flujo de caja, pérdidas económicas.

Además, para las Conciliaciones Bancarias, se categorizan con un

nivel de riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base identificar y normalizar partidas de forma incompleta, inexacta y/o extemporánea sobre las cuentas contables asociadas. Este riesgo se determina por conciliaciones bancarias realizadas con extemporaneidad o con información incorrecta, partidas conciliatorias antiguas no depuradas y no identificadas, ausencia de supervisión del recaudo en cuentas propias lo que puede ocasionar falta de integridad del saldo disponible en los estados financieros, afectación en los flujos de caja e incremento de las partidas conciliatorias.

Finalmente, para la Gestión del Endeudamiento, Crédito y Entidades Financieras, se categorizan con un riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base de la sub o sobrestimación de las cuentas por cobrar reportadas en los Estados Financieros, sub o sobrestimación de los rubros relacionados a las obligaciones financieras. Este riesgo se determina por la realización de pagos no autorizados, con inconsistencias o sin soporte respectivo; ingreso errado de las condiciones financieras de las operaciones para su cálculo; liquidación y contabilización de capital e intereses de forma errada, incompleta o no autorizada; adquisición de deuda no autorizada y no alineada a políticas lo que puede ocasionar estados financieros no razonables, detrimento patrimonial y pérdida financiera, afectación del flujo de caja.

De esta manera, se establecen Controles SOX que permitan garantizar el adecuado reconocimiento de las cifras del estado financiero conforme a las tasas de cambio oficiales; apertura y cierre de cuentas bancarias con la debida autorización; asegurar la adecuada manipulación y custodia de los accesos a portales bancarios; avalar que los préstamos, intereses y costos financieros son registrados exactamente en cuanto a montos y condiciones; garantizar la estimación adecuada y oportuna de las necesidades de liquidez y endeudamiento; garantizar que la deuda registrada represente un pasivo autorizado; y asegurar que los pasos sean oportunos y correctos de las facturas a proveedores y demás acreedores de acuerdo a los términos y condiciones establecidos.

Para este proceso se pide como evidencias de cumplimiento del Control SOX archivo del registro y aprobación de las tasas de cambio; papel de trabajo con el soporte de la entidad financiera donde se apertura o cierra la cuenta aprobada por la Gerente Financiero y Administrativo; soporte de perfiles de usuarios activos en las entidades financieras; papel de trabajo con el análisis de las partidas abiertas por antigüedad con resumen y justificación respectiva; papel de trabajo con reporte de SAP con saldos de los pasivos financieros y conciliación de las obligaciones financieras aprobadas por la Gerente Financiera y Administrativa; flujo de caja proyectado; drive con la aprobación realizada por la Gerente Financiera Administrativo de la programación de pagos mensual.

Cierre Contable

Este proceso corresponde al todas las áreas financieras en el que se desea controlar el cierre contable.

Para el cierre contable, se categoriza con un nivel de riesgo inherente crítico y se justifica sobre la base del registro de comprobantes o ajustes manuales con errores, sin soporte o con documentación incompleta, de forma inoportuna o sin autorización; la inoportuna en el registro de las transacciones para el cierre contable; la presentación de estados financieros con errores, de manera inoportuna o sin las aprobaciones correspondientes; la sub o sobrestimación de las provisiones por incumplimiento de la normatividad y políticas aplicables. Este riesgo se determina por la falta de soporte para el registro de comprobantes o ajustes; incumplimiento por parte de los responsables del calendario de cierre; demoras o errores en la entrega de la información; desconocimiento de operaciones significativas internas o externar; identificar y normalizar partidas de forma incompleta, inexacta y/o extemporánea sobre las cuentas contables; omisión o reporte errado de las notas y revelaciones; información financiera sin revisión y sin aprobación adecuada; ejecución de ajustes sin la autorización requerida; registro realizados por funcionarios que no cuentan con las atribuciones y la experticia para la aplicación de

comprobantes manuales lo que puede ocasionar afectación de la razonabilidad de los Estados Financieros Consolidados, toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

A continuación, se detallarán la forma por la cual La Empresa implementó los Controles SOX:

Difundir la importancia de la implementación de los Controles SOX

Como primer paso, y ante la surgente necesidad de cumplir con las normativas internacionales, La Corporación tomó la decisión de implementar los Controles SOX en las diferentes filiales.

Es así como, inició con la comunicación a los líderes de equipo de los diferentes países, se establecieron capacitaciones en La Empresa y se abrió el diálogo a opiniones que permitieran establecer una mejor adecuación de los Controles SOX.

Establecer una matriz de nomenclatura para los Controles SOX

Seguidamente, se estructuró una matriz de nomenclaturas que permitieran identificar los distintos tipos de Controles SOX a establecer. Para el caso de La Empresa, se estableció el prefijo “PER” para referirse a los Controles SOX correspondientes a Perú. En la Figura 4 se puede apreciar un ejemplo de cómo se estructuró un Control SOX, específicamente el de Tesorería.

Figura 4 – Estructura SOX



Nota. Elaborado en base a la información de La Empresa.

De esta manera, para La Empresa, se desarrolló un esquema nombrando a los diferentes controles con códigos para que sea más accesible la ubicación de cada uno de estos. Cada control se subdivide en subtipos que ayudan a organizar la información de mejor manera. En la Figura 5 se puede apreciar algunos de los controles que forman parte de la matriz implementada.

Figura 5 – Muestra Nomenclatura de Controles SOX Implementada

MATRIZ	COD CONTROL	NOMBRE CONTROL
ACTIVOS FIJOS	PER-PPI-R4-C0004	Aprobación de Activación de Intangibles
ACTIVOS FIJOS	PER-PPI-R7-C0008	Aprobación del Cálculo de Deterioro de Activos Fijos e Intangibles
ACTIVOS FIJOS	PER-PPI-R10-C0012	Registro Contable Novedades de Bajas de Activos Fijos Vs. Acta de Baja o Retiro
CIERRE CONTABLE	PER-CF-R11-C0011	Seguimiento del Cronograma de Actividades de Cierre
COMPRAS	PER-CC-R05-C0006	Aceptación del servicio
COMPRAS	PER-CC-R08-C0009	Aceptación del bien de acuerdo con especificaciones requeridas
IMPUESTOS	PER-TX-R03-C0003	Cálculo automático de impuestos de acuerdo con Parametrización de SAP
TESORERÍA	PER-TS-R01-C0001	Aprobación de la actualización TRM en SAP
TESORERÍA	PER-TS-R02-C0002	Aprobación para la creación y cierre de cuentas bancarias
TESORERÍA	PER-TS-R03-C0003	Acceso a portales bancarios
TESORERÍA	PER-TS-R07-C0007	Aprobación de la conciliación de obligaciones financieras
TESORERÍA	PER-TS-R09-C0010	Liberación de pagos
TESORERÍA	PER-TS-R08-C0008	Aprobación del flujo de caja
VENTA AL RECAUDO	PER-ICC-R03-C0003	Validación de creación y modificación de Clientes
VENTA AL RECAUDO	PER-ICC-R04-C0004	Conciliación de Saldos con Clientes
VENTA AL RECAUDO	PER-ICC-R10-C0010	Aprobación de Descuentos Aplicados
VENTA AL RECAUDO	PER-ICC-R11-C0011	Aprobación Notas Débito y Crédito
VENTA AL RECAUDO	PER-ICC-R10-C0012	Aprobación de la Aplicación de Pagos

Nota. Elaborado en base a la Matriz compartida por La Empresa.

De este modo, se creó un repositorio compartido con los colaboradores en el cual se adjuntaría la información correspondiente a cada Control SOX según la matriz compartida. En la información que se adjunta se aprecian las autorizaciones por parte de los directivos a distintas ejecuciones de procesos, los papeles de trabajo que sustentan las operaciones realizadas y las diferentes evidencias adicionales pertinentes en la ejecución de las diferentes actividades.

De igual forma, se procedió con la respectiva comunicación de los nuevos procedimientos para las diferentes actividades dentro de La Empresa con el objetivo de iniciar un orden en los procesos administrativos. En la Figura 6 se aprecia un caso particular de la correcta forma de solicitud de registro de facturas al área de contabilidad.

Figura 6 – Correo de Comunicación Interna del Lineamiento a Seguir: Proceso Compras

Estimados usuarios,

El proceso de entrega de facturas a Contabilidad debe ser manejado de la siguiente manera para cumplir con políticas internas y con lineamientos SOX definidos para Unidad del Perú:

1. **Correo Control SOX:**

Asunto:
PER-CC-RS-C0098 ACEPTACION OC (Número de OC) NOMBRE PROVEEDOR

Adjuntos:
Acta de recepción de bien o servicio con firma de responsabilidad (A excepción de los servicios que de acuerdo a la política de compras no requieren acta, se deberá enviar el extracto de recepción)
IFE (Plantilla de Aceptación de servicio en SAP con fecha de computación, esta fecha debe ser la misma del Acta)

2. **Correo para ingreso de factura:**

Asunto:
FACT N° (secuencial SUNAT) - OC (Número de OC)

Adjuntos:
Factura del proveedor en PDF
OC generada por el área de Servicios Administrativos
Correo de envío de control SOX

Consideraciones

- Tener en cuenta que la factura no puede tener fecha anterior a la OC.
- La fecha del IFE de aceptación en SAP debe ser la misma que la del acta de aceptación de servicio.
- Las facturas que no tengan adjunto al correo de Control SOX no serán procesadas en contabilidad.

De acuerdo a lo antes mencionado se apertura la recepción de facturas en Contabilidad.
Nota: Dependiendo del requerimiento de La Empresa se otorga a la recepción de facturas el correo.

Nota: Ejemplo de Mail Interno

Establecer responsables de Control

Consecuentemente, se designaron usuarios responsables de adjuntar las evidencias correspondientes. En tal sentido, se realizó una capacitación a los colaboradores para iniciar con la organización de la información a adjuntar en los diferentes puntos del repositorio.

Para ello, se compartió un documento en el cual se designaba a cada responsable de control en función de las actividades que desarrollaba, en ciertos casos era participe de las actividades de control y en otros, solo era designado responsable del seguimiento del proceso. En la figura 7 se aprecia la responsabilidad de la persona designada:

Figura 7 – Seguimiento de Las Actividades de Control



Nota. Adaptado de la información de La Empresa

Garantizar la periodicidad de la presentación de la información

Finalmente, se designó al usuario responsable de la supervisión de que la información correspondiente a cada control esté adjuntada con las evidencias correspondientes. Por decisión corporativa, los distintos países se encuentran agrupados en regiones, para el caso de Perú y Ecuador forman parte de la Región Andinos. De esta forma, el usuario responsable fue designado en el país Perú quien tiene el cargo de Coordinadora de Planeación Financiera correspondiente al área de Planeación Financiera dentro de La Empresa, esta persona es la encargada de confirmar que se haya cumplido con el archivo de las evidencias correspondientes a cada Control SOX, esta información luego será validada por el área de Auditoría Interna de La Corporación. Este usuario envía un reporte mensual en la que detalla el porcentaje de cumplimiento por cada responsable de control dirigido a la Gerente Financiera y Administrativa. En la Figura 8, se observa el correo enviado a Gerencia Financiera reportando el cumplimiento.

Figura 8 – Correo Seguimiento Mensual Información SOX Perú y Ecuador

Estimada Alexandra

Comparto cumplimiento final a la fecha por los controles SOX.

		CUMPLIMIENTO 2025						
SOCIEDAD	USUARIO	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	PROMEDIO
ECUADOR		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ECUADOR		100%	100%	100%	92%	95%	79%	94%
ECUADOR		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ECUADOR		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ECUADOR		90%	100%	100%	100%	10%	10%	68%
ECUADOR		100%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
ECUADOR		100%	100%	100%	100%	82%	71%	92%
ECUADOR		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ECUADOR		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	PROMEDIO	99%	100%	100%	99%	86%	83%	94%

		CUMPLIMIENTO 2025						
SOCIEDAD	USUARIO	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	PROMEDIO
PERU		100%	100%	100%	100%	100%	92%	99%
PERU		100%	100%	100%	75%	71%	71%	86%
PERU		100%	100%	100%	100%	100%	0%	83%
PERU						0%	0%	0%
PERU		100%	100%	100%	100%	57%	0%	76%
PERU		100%	100%	100%	100%	100%	89%	98%
PERU		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PERU		100%	100%	100%	100%	0%	0%	67%
PERU		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
PERU		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	PROMEDIO	98%	100%	98%	99%	65%	56%	86%

Nota. Ejemplo de mail de control de cumplimiento de información.

5.2. Presentación de Resultados

La implementación de los Controles SOX ha generado un resultado positivo en el desarrollo de las actividades de La Empresa. Se ha visto un impacto positivo tanto en los tiempos de entrega como en la ejecución de las distintas actividades diarias. Además, se han logrado alcanzar todos los objetivos que se plantearon en un principio, los cuales incluyen la comunicación y socialización de los beneficios de los Controles SOX, el desarrollo de un marco para su implementación y la garantía de una presentación precisa e íntegra de la información financiera de La Empresa hacia La Corporación. A continuación, se presentarán casos en distintas áreas que evidencian el impacto positivo de la implementación de los Controles SOX:

Caso Áreas Financieras de La Empresa

En conformidad con lo dispuesto en los Controles SOX, se realizó una serie de cambios en para un mejor desarrollo de las diferentes actividades. Dentro de estas áreas se vieron resultados positivos en cuanto a las actividades.

Para el área Contable:

- Se depuraron las distintas cuentas del gasto, realizando una revisión de las partidas que contenían y reclasificando las partidas que correspondían a otras cuentas, para mostrar un reporte más fiel y fácil de entender por los accionistas.
- Se estableció de mejor manera las responsabilidades sobre la información financiera que cada puesto desarrollaba, se realizaron reuniones para delimitar las funciones que cada miembro del equipo ejecutaba y en qué medida era necesario una documentación del proceso.
- Se minimizó el uso de registros de asientos manuales en gran medida y se establecieron nuevos canales de aprobación para registros en las cuentas por pagar, activos intangibles y fijos. Esto con el objetivo de minimizar el error humano y permitir que el sistema

ejecutará los procesos para generar informes más confiables.

Para el área de Recursos Financieros:

- Mejoras en la presentación de los flujos de efectivo, estableciendo un flujo de efectivo diario compartido con La Corporación para su seguimiento. Desarrollé formulaciones en Excel que permitieran tomar la información directa de los Estados de Cuenta de los bancos y se trasladaran a un Estado de Flujo de Efectivo el cual resulto más transparente y confiable para la emisión de reportes.
- Fortalecimiento de procesos de pagos a proveedores en concordancia con los flujos de La Empresa. En base a nuevas directivas, se establecieron fechas de pago a proveedores tomando como base las fechas de pago de los clientes.

Para el área de Compras y Servicios Administrativos:

- Mejoras en el orden de la documentación para la creación tanto de nuevos proveedores como de las órdenes de compra bajo nuevos canales de aprobaciones gerenciales. En base a nuevas directivas, se desarrolló una política de compras que permitiera tomar un mejor control de a que proveedores comprar y en qué medida es necesario el gasto.

Se observó, además, que todas estas áreas desarrollaron una mejor sinergia en el trabajo conjunto reduciendo los tiempos para el desarrollo de sus actividades diarias. En la siguiente tabla 3, se puede apreciar un resumen de las acciones implementadas y las evidencias del cumplimiento:

Tabla 3 – Cumplimiento de los Objetivos de la Actividad de Mejora en la Implementación de los Controles SOX

Objetivo	Actividad Implementada	Evidencia del Cumplimiento
Objetivo Principal: Implementar los Controles SOX en La Empresa para garantizar la precisión e integridad de la información financiera compartida con La Corporación, en cumplimiento con las NIC.	Ejecución integral de la propuesta: capacitaciones, matriz de controles, repositorio digital, responsables designados y reportes periódicos.	Estados financieros más confiables, reducción de observaciones en auditorías externas y mejora en tiempos de entrega de información.
a. Difundir la importancia de los controles SOX.	Capacitaciones internas, reuniones con líderes de área, manuales y correos de comunicación interna.	Mayor concientización y compromiso del personal con los controles, reducción de resistencia al cambio.
b. Definir los controles para los intereses de La Corporación.	Elaboración de la matriz de controles, asignación de nomenclaturas (“PER”) y responsables directos.	Controles alineados con lineamientos corporativos, mejor trazabilidad de procesos críticos (contabilidad, tesorería, compras, activos fijos).
c. Uniformizar los controles en un marco común.	Creación de un repositorio digital, estandarización de nomenclaturas y elaboración de flujogramas de procesos.	Información financiera centralizada, reducción de duplicidad de procesos, mejor soporte para auditorías.
d. Garantizar una periodicidad en la presentación de la información.	Designación de la Coordinadora de Planeación Financiera como responsable, envío mensual de reportes consolidados a La Corporación.	Cumplimiento oportuno de reportes, fortalecimiento de la transparencia y confiabilidad en la presentación de información.

5.3. Dificultades Encontradas

Si bien la implementación de estos controles trajo consigo beneficios a largo plazo, implicó un desafío para los colaboradores considerando el cambio de que esto representaba. A continuación, se detallan algunas dificultades detectadas:

- Resistencia al cambio: las distintas áreas de La Empresa se enfrentaron a cambios en distintos procesos claves que se ejecutaban diariamente de una manera a la que estaban acostumbrados; este cambio conllevó a que, en un inicio, se presenten incongruencias e información faltante para el correcto desarrollo de las actividades. Se requirió un esfuerzo mayor para la adaptación a la nueva realidad y, así, alinearse con los intereses corporativos.
- Limitaciones de tiempo: La Corporación estableció fechas límites de presentación de resultados debido a la presión por parte de las auditorías externas en curso. Esto significó una mayor presión sobre los colaboradores lo que obligó a priorizar actividades importantes dejando de lado actividades secundarias de control que impactaron posteriormente en el orden.
- Incompatibilidad con los procesos existentes: La nueva implementación poseía una estructura más compleja que requirió ajustes adicionales a los procesos que ya se llevaban a cabo, en algunos casos optimizaron la actividad reduciendo su esfuerzo en realizarlas; sin embargo, en ciertos casos, y por nuevos procesos de control añadidos, las actividades se complejizaron en tiempos de ejecución.

5.4. Análisis de la Implementación

El cambio en la forma de desarrollar las actividades en las diferentes áreas de La Empresa estuvo marcado por desafíos en distintas dimensiones; sin embargo, esto fue visto como una oportunidad para generar un aprendizaje continuo. De esta forma, los Controles SOX se ve

reflejado en la idea propuesta por la “Teoría de la Agencia”, ya que se evidencia explícitamente como los propietarios de una empresa establecen mecanismos de control que igualen los intereses de los directivos con los de La Corporación lo que implica un grado de delegación de funciones.

Del mismo modo, cumple un papel importante para el desarrollo del control interno y la gestión de riesgos, debido a que esta implementación permite detectar posibles inconsistencias dentro de los procesos organizacionales lo que es conveniente para minimizar las pérdidas e incrementar las oportunidades.

Finalmente, los EE. UU. Promulgaron la Ley SOX con el objetivo de proteger a sus inversionistas y monitorear a las empresas evitando fraudes y riesgos de bancarrota. Es así como, desenvuelve un papel importante en el desarrollo tanto de auditorías internas como externas que certifiquen el cumplimiento de las políticas y prácticas establecidas, sobre todo en el cumplimiento de las operaciones financieras estando en concordancia con las normas contables. De esta manera, la aplicación de esta normativa ha logrado generar un impacto positivo en las diferentes filiales de La Corporación.

5.5. Reflexión Sobre Competencias Profesionales Desarrolladas en el TSP

La experiencia participando de la implementación de los Controles SOX fue enriquecedora tanto para el ámbito personal como profesional. Una de las competencias principalmente desarrolladas hace referencia al análisis de los reportes financieros y no financieros; y la auditoría para el correcto entendimiento de las necesidades organizacionales. La adquisición de estas competencias durante el pregrado de la Facultad de Ciencias Contables conllevó a un desarrollo acciones más dirigidas a los resultados esperados. Del mismo modo, se emplearon competencias como el pensamiento crítico y analítico; la comunicación eficaz de ideas; el trabajo en equipo; y el aprendizaje continuo para el logro de los objetivos colectivos en el desarrollo de las actividades propuestas. Esto último, a

través del relacionamiento con las distintas áreas de La Empresa, colaborando y coordinando esfuerzos para el cumplimiento de objetivos comunes.



CAPÍTULO VI: VALORACIÓN DEL IMPACTO

6.1. Evaluación del Impacto de la Propuesta

A continuación, se analizará el impacto que generó la implementación de los Controles SOX propuesto por La Corporación y ejecutada por La Empresa. Por un lado, se puede resaltar el cambio organizacional en las ejecuciones de actividades:

- Se ejecutaron diversas capacitaciones lo que favorece la alineación junto a otras áreas para reducir el trabajo redundante y mejorar los tiempos de entrega.
- Se implementó un buzón de sugerencias en el área de finanzas como dinámica para la mejora de las actividades dentro del área.
- Se fortaleció el proceso de documentación de actividades sensibles para una respuesta óptima a auditorías.

Por otro lado, se observa un cambio cultural organizacional del personal:

- Se ejecutaron reestructuraciones en puestos clave, además de la resistencia al cambio, lo que conllevó a desarrollar de mejor manera la capacidad de resiliencia de los equipos de trabajo.
- Se incrementó el uso de la comunicación eficaz y clara para una mejor coordinación de trabajo en equipo.
- El número de políticas se incrementó, procesos que antes eran ejecutados sin ningún tipo de guía o manual ahora tienen una directiva que seguir.
- Se mejoró la calidad de respuesta frente a auditorías externas.

6.2. Aporte del Candidato en la Mejora de La Empresa

A continuación, se analizarán los aportes que el candidato realizó a través de sus competencias profesionales.

Liderazgo

Dirigí capacitaciones por áreas para alineaciones de procesos de compras y entregas de documentación para registro, ejecuté el debido

seguimiento de observaciones resaltadas en auditorias para la mejora de los reportes presentados tanto a La Corporación como a terceros y participé en la creación de política de Caja Chica, Emisión de Notas de Crédito y Liquidación de Fondos Promocionales lo que permitió tener un lineamiento a seguir para estos procesos.

Comunicación eficaz

Mejoró las habilidades comunicativas para transmitir ideas de formas más clara y concisa con la finalidad de mejorar la ejecución de las actividades requeridas.

Resiliencia

Logró enfrentarse a diferentes cambios de enfoque y objetivos que se desarrollaron a lo largo de las reestructuraciones.

Resolución de problemas

Ejecutó capazmente diferentes tareas enfrentándose a las limitaciones de recursos y tiempo, formulando soluciones efectivas enfocadas en el resultado.

Conocimientos específicos de Sistemas de Información Contables

Desarrolló soluciones empleando métodos a través del uso de los sistemas de información contables adquiridas durante su formación académica.

Trabajo en equipo

Aportó en las distintas áreas centrándose en el desarrollo de la cooperación enfocada en el respeto y el beneficio mutuo.

Esta experiencia permitió aportar positivamente a La Empresa, con las políticas desarrolladas y un desenvolvimiento interpersonal con los diferentes equipos de las áreas fortaleciendo el desarrollo personal y profesional, logrando cumplir con los objetivos propuestos enfocándome en la mejora continua y, además, beneficiándome de nuevos conocimientos de procesos dentro de otras áreas.

CONCLUSIONES

- Se logró implementar los Controles SOX que garantizan la precisión e integridad de la información financiera en La Empresa, esto se evidenció a través de la creación de un repositorio para la organización de los diferentes Controles SOX detallados en la matriz otorgada por La Corporación. La estandarización de estos procesos logró reforzar el control interno y disminuir el riesgo de fraudes, asegurando el cumplimiento normativo exigido a nivel internacional.
- Los Controles SOX contribuyeron al logro de los objetivos planteados por La Corporación, estos aportaron positivamente a los procesos otorgando un marco a seguir e identificando oportunidades de mejora en las distintas actividades.
- Se reestructuraron las áreas, se socializaron el propósito y los alcances de los Controles SOX, este proceso estuvo acompañado de desafíos como la resistencia al cambio, restricciones de tiempo y la necesidad de adecuar procedimientos preexistentes a nuevas exigencias. Sin embargo, se lograron superar gracias al compromiso de los equipos lo que involucro una cooperación y comunicación más asertiva entre las áreas fomentando la mejora continua de La Empresa.
- Se transformó la cultura organizacional, se fomentó una cultura de control, donde los colaboradores iniciaron a coordinar procesos y a organizar mejor la información para el cumplimiento de objetivos comunes. Se adoptaron procedimientos más eficientes, esto repercutió directamente en la calidad de los reportes, mejoras en los tiempos de entrega y en la capacidad de dar respuesta frente a auditorías internas y externas.
- Se implementó un repositorio para la organización de los Controles SOX y se diseñó un plan de seguimiento mensual. A través de este seguimiento se logró dar un mejor soporte e identificar la información faltante para cumplir con el envío mensual programado de la información financiera requerida.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que se implemente un área de auditoría interna en La Empresa que se encargue de dar el seguimiento respectivo a los Controles SOX, que implemente mejoras y de un mejor soporte a La Corporación con la información auditable solicitada tanto por ella misma como por externos.
- Es recomendable realizar una valoración anual de la calidad de la información presentada en el repositorio de Controles SOX para asegurar que se mantenga alineado con la información pertinente y requerida para la presentación de los Estados Financieros. Analizando si es necesario la creación de un punto de control adicional o centralizando otros en un solo punto de control optimizando la organización de la información a presentar.
- Se recomienda desarrollar, a través del uso de los diferentes sistemas y programas, un reportador que permita organizar la información descargada del sistema SAP y otorgue reportes de distintas categorías que reduzcan la carga laboral de consolidación de información mejorando la calidad y transparencia de esta.
- Es recomendable establecer un plan de capacitación continua para los colaboradores, tanto de las áreas financieras como comerciales, con el fin de mantener actualizados sus conocimientos en las normativas exigidas internacionalmente. Esto permitiría asegurar la correcta aplicación de los Controles SOX y garantizaría una mejor adaptación ante posibles modificaciones regulatorias futuras.
- Finalmente, se recomienda fomentar una cultura en la organización orientada a la transparencia y cumplimiento normativo, motivando a los colaboradores a participar en la optimización de los procesos. La creación de espacios de retroalimentación y el reconocimiento de buenas prácticas fomentarán el fortalecimiento de la ética y el compromiso dentro de La Empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, M. (2015). Ley Sarbanes-Oxley – Controles de acceso en TI – Un enfoque práctico. <https://es.scribd.com/document/595214737/Ley-Sarbanes-Oxley>
- Aguilera Y., Plasencia J., Marrero F. (2021). Procedimiento para determinar el impacto de la gestión de riesgos en la sostenibilidad de las organizaciones. *Dirección Y Organización*, 73, 39-49. <https://doi.org/10.37610/dyo.v0i73.591>
- Aguilera Y. (2019). Gestión de riesgos para contribuir a la sostenibilidad de las organizaciones orientadas a proyectos (Tesis de Maestría). Universidad de las Ciencias Informáticas, La Habana, Cuba.
- Alejandro Ramos, M., López Rodríguez, W. B., & Mateos Gutiérrez, G. E. . (2022). Importancia de las Auditorías Externas para el Análisis Efectivo de los Estados Financieros. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria De Ciencias Económicas Administrativas - Departamento De Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, (37), 10. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.450>
- Andrade F., Alarcon J., Ortega X., Gonzales J. (2024). Teoría General de Sistemas. *Revista Venezolana de Gerencia*. RVG Vol. 29 Núm. 105 Pág. 388-400 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9283024>
- Bertalanffy, L. (1976). *Teoría general de los sistemas, fundamentos, desarrollo, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Bravo M., Bravo S. & López J. (2018). Importancia de la auditoría de gestión en las organizaciones. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana* <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/05/auditoria-gestion-organizaciones.html>
- Bravo O. & Sanchez M. (2012). *Gestión Integral de Riesgos*. Editorial B&S.
- Caro N., Hernandez L., Oscar D. (2015). Encargo de la auditoría: Un análisis a partir de la teoría de la agencia. <https://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/313/285>
- Castaño Duque, G. (1999). *Teoría de la agencia y sus aplicaciones*. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/11079/german>

[albeirocasta%c3%b1oduque.1999.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Consejo Normativo de Contabilidad. (2020). Resolución N.ª 002-2020-EF/30: Aprueban versión oficial en español de las NIIF y NIC emitidas por el IASB. Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.

Delgado, Y. A. (2021). Control interno de los procesos operativos para la mejora de la gestión operativa de la empresa Hotelera Libertad de Lambayeque (Tesis de licenciatura). <http://hdl.handle.net/20.500.12423/3462>

Diego Sebastián Escobar (2009). La Ley Sarbanes Oxley y su vinculación con la Auditoría Externa de Estados Contables. XXII Jornadas Profesionales de Contabilidad, XX de Auditoría y IX de Gestión y Costos. <https://www.aacademica.org/escobards/59>

Duque G., Aquirre J., Córdova F. (2023). Influencia del conflicto de agencia en el desempeño financiero: la experiencia de un país emergente. Revista INNOVAR, Vol 34(93) 1-22 [file:///C:/Users/Aaron/Downloads/3.+Influencia+del+conflicto+de+agencia VF Diagramado V5%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Aaron/Downloads/3.+Influencia+del+conflicto+de+agencia+VF+Diagramado+V5%20(1).pdf)

Grimaldo L. (2014). La Importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones. Tesis para optar el grado profesional de contador público. <https://repository.umng.edu.co/server/api/core/bitstreams/182ac824-3af9-4b4d-a73c-66baedc53bfe/content>

Hernán G., Mendoza M., Vera C. (2017). Importancia de la auditoría interna para el perfeccionamiento de los niveles eficiencia y calidad en las empresas. Revista Científica Dominio de las Ciencias. Vol 3(2) pp 908-920. <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.2.esp.40-65>

Hernández P., Osneidy. La auditoría interna y su alcance ético empresarial *Actualidad Contable FACES* Año 19 N° 33, Julio - Diciembre 2016. Mérida. Venezuela (15-41) <https://biblat.unam.mx/hevila/ActualidadcontableFACES/2016/vol19/no33/2.pdf>

IASB. (2024). Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de estados financieros. IFRS Foundation. <https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/6893522-nic-1-del-2024-presentacion-de-estados-financieros>

IASB. (2024). Norma Internacional de Información Financiera 7: Instrumentos financieros – Información a revelar. IFRS Foundation.

<https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/6884557-niif-7-del-2024-instrumentos-financieros-informacion-a-revelar>

International Auditing and Assurance Standards Board. (2018). NIA 200: Objetivos globales del auditor independiente y realización de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. International Federation of Accountants (IFAC). <https://www.ifac.org>

Ley Sarbanes-Oxley Public 107–204. Julio 30, 2002. (Estados Unidos) https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/oalj/PUBLIC/WHISTLEBLOWER/REFERENCES/STATUTES/SARBANES_OXLEY_ACT_OF_2002.PDF

Manrique, J (2019). Introducción a la auditoría <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14790/INTRODUCCION%20A%20LA%20AUDITORIA%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Martínez, E., Zencovich, N., Martínez, A., y Fernández, M. (2021). La teoría de agencia: el doble rol y su impacto en la acreditación de los institutos profesionales y centros de formación técnica en Chile. *Formación Universitaria*, 14(5), 137–144. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000500137>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Decreto Legislativo N.º 1438. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad. Diario Oficial El Peruano, 16 de septiembre de 2018. <https://www.gob.pe/mef>

Pérez, B. (2020). “la auditoria interna: campo de desempeño profesional para el licenciado en contaduría. <https://dspace.uaeh.edu.mx/server/api/core/bitstreams/b5ffcf64-1278-451b-8a5a-267d68bdd294/content>

Peris-ortiz, M., Rueda, C., Souza, G. (2012). Fundamentos de la teoría organizativa de agencia. *Revista de Economía ICE*. (865),107-118. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062021000500137&lng=en&nrm=iso&tlng=en#B24

Raimo, N., Vitolla, F., Marrone, A., y Rubino, M. (2021). Do audit committee attributes influence integrated reporting quality? An agency theory viewpoint. *Business Strategy and the Environment*, 30(1), 522–534. <https://doi.org/10.1002/bse.2635>

Roberto C. (2010). AUDITORIA EXTERNA DE INFORMACIÓN

CONTABLE.

https://datos.aplicacion.com.ar/previews/2010/9789871487912_alario_auditoria_externa_preview.pdf

Serrano P., Señalin L., Vega F. & Herrera J. (2017). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). Revista Espacios, Vol. 39(N° 03), Pag. 30
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>

Stella, B. (2006). SOX: Evaluación del control interno para el cumplimiento de la ley Sarbanes-Oxley. Revista Lidera, (1), 19-20
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16816/17128>

Udovychenki O. (2021). Control Interno de la Empresa en el Proceso de Auditoría Externa. (Tesis de Maestría). Universidad Politécnica de Valencia.
<https://riunet.upv.es/server/api/core/bitstreams/202be9d0-e7fc-4897-9f1b-963c5fad7d72/content>

U.S. Securities and Exchange Commission. (2021). Form 20-F: Registration of securities of foreign private issuers pursuant to section 12(b) or (g), and annual reports pursuant to section 13 or 15(d).
<https://www.sec.gov/about/forms/form20-f.pdf>

